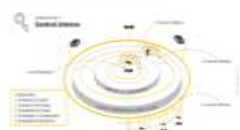


Nombre de la Entidad:	INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA -IDEAR
Periodo Evaluado:	PRIMER (I) SEMESTRE VIGENCIA 2026



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

87%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	En proceso	La calificación del estado de integración del sistema de control interno se define en proceso, fundamentada en que, aunque la infraestructura organizativa y los controles están definidos en los procesos institucionales, su interrelación aún no es del todo homogénea. En la práctica, la información generada por la evaluación de riesgos no siempre se traduce con la agilidad requerida en ajustes a las actividades de control o en el monitoreo continuo. De igual forma, las evidencias recogidas muestran que la comunicación entre áreas opera aún de forma segmentada. La entidad se encuentra implementando los planes de acción y monitoreo necesarios para asegurar que los cinco componentes se retroalimenten mutuamente y funcionen de manera integrada y permanente.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	De acuerdo con los resultados de la evaluación adelantada por la oficina de Control Interno, se concluye que el Sistema de Control Interno es efectivo para el cumplimiento de los objetivos evaluados, toda vez que existen estructura, políticas y controles diseñados que mitigan de forma razonable los principales riesgos asociados a la gestión institucional. No obstante, esta efectividad debe entenderse en un sentido dinámico y no estático. Si bien la estructura actual responde a los requerimientos normativos y operativos básicos, es necesario implementar un plan de ajustes y mejoras efectivas a mediano plazo. Dichas acciones deben orientarse a la automatización de actividades de control clave, la actualización periódica de las matrices de riesgo frente a nuevos entornos y el fortalecimiento del seguimiento continuo por parte de los líderes de proceso, garantizando así que la efectividad demostrada se consolide y responda.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	Con base en la evaluación adelantada por la oficina de Control Interno, se concluye que el Sistema de Control Interno cumple de manera razonable y efectiva con el marco operativo y normativo necesario para el logro de los objetivos estratégicos e institucionales evaluados. La organización cuenta con un diseño de control funcional que salvaguarda los recursos de la entidad, mitiga en un nivel aceptable los principales riesgos identificados y proporciona seguridad razonable sobre la gestión operativa y financiera. Sin embargo, esta conclusión de efectividad no exime al sistema de la necesidad de emprender acciones correctivas y de fortalecimiento. Se concluye de igual manera que la sostenibilidad de dicho resultado positivo requiere, con carácter prioritario, la estructuración e implementación de ajustes operacionales y mejoras efectivas dirigidas a los siguientes aspectos como: Optimización del seguimiento continuo, Fortalecimiento de la gestión de riesgos, Aseguramiento y trazabilidad de evidencias, Cultura de autocontrol e integración. En consecuencia, la respuesta Si representa el reconocimiento de la efectividad de la arquitectura actual de control, pero compromete a la alta dirección y a los líderes de proceso a formalizar de forma inmediata un plan de trabajo focalizado en el cierre de brechas y en la mejora continua del sistema.

Componente	¿se esta cumpliendo los requerimientos ?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas encontradas en cada componente
AMBIENTE DE CONTROL	Si	92%	Fortalezas (100%): La entidad cuenta con una estructura formal y legal sólida: MECI actualizado, Código de Ética, organigrama, manual de funciones, gestión integral del talento humano (desde vinculación hasta desvinculación y evaluación), rendición de cuentas e informes de gestión al día. Debilidades / Brecha (50%): Existen dos aspectos críticos aún en desarrollo que impiden el cumplimiento total: La consolidación y formalización de los planes, programas y proyectos alineados a la misión institucional. La documentación y estandarización de procesos y procedimientos para el control operativo de la gestión.
EVALUACION DEL RIESGO	Si	70%	Fortalezas (100%): La entidad identifica adecuadamente los riesgos del entorno, de gestión institucional y de TI, reportando periódicamente su desempeño y manteniendo espacios institucionales para su análisis. Debilidad Crítica (0%): Inexistencia absoluta de identificación y gestión de riesgos de corrupción (requerimiento 13). Oportunidades de Mejora (50%): Se requiere fortalecer la fase operativa del riesgo: monitoreo continuo de procesos, detección e implementación autónoma de ajustes y adopción de mejoras sin depender de la intervención de organismos de control.
ACTIVIDADES DEL CONTROL	Si	80%	Fortalezas (100%): La entidad define e implementa efectivamente acciones de mitigación de riesgos, mecanismos de verificación operativa y planes de contingencia para subsanar consecuencias ante su materialización. Debilidades / Oportunidades de Mejora (50%): Se requiere culminar y formalizar dos instrumentos normativos clave actualmente en proceso: La consolidación documental del mapa matriz de riesgos y su tratamiento (incluyendo riesgos de corrupción y TIC).
INFORMACION Y COMUNICACIÓN	Si	100%	Fortalezas: Cumplimiento total en la gestión de la información. La entidad cuenta con responsables definidos, canales idóneos con la ciudadanía y organismos de control, lineamientos de información reservada, identificación clara de insumos operativos (normograma, presupuesto, TI) y uso adecuado de tecnologías de la información. Recomendación: Mantener las acciones periódicas de monitoreo y actualización de canales dentro del marco de las líneas de defensa.
ACTIVIDADES DE MONITOREO	Si	95%	Fortalezas (100%): La entidad evidencia un seguimiento maduro y continuo mediante mecanismos de evaluación (indicadores, listas de chequeo), supervisión institucional del SCI, participación en el Comité Municipal de Auditoría, control de puntos críticos y seguimiento riguroso a planes de mejoramiento e implementación de medidas correctivas. Oportunidad de Mejora / Brecha (50%): Se requiere perfeccionar las acciones preventivas en proceso para evitar de manera anticipada que los riesgos materializados obstaculicen el cumplimiento de los objetivos.